001382

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2024

Cerrillos, 23 MAY 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00832/2024; que instruye proceder conforme al Memorandum N°503/01380/2024; que informa la renuncia voluntaria al total de sus horas; la Ley Nº19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican; lo dispuesto en el artículo N°72, letra a) del "Estatuto de los Profesionales de la Educación, el cual señala el término de la relación laboral y sus diversas causales, y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/0841/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, se aprobó el nombramiento en calidad de contrata de don **FÉLIX PATRICIO OLIVARES PIÑONES,** cédula de identidad N[redacted] a contar del 01 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025 por un total de 20 horas semanales, **SUBVENCIÓN GENERAL**, en el cargo de Docente, del **LICEO DR. LUIS VARGAS SALCEDO.**

Que, con fecha 01 de abril de 2024 el docente don **FÉLIX PATRICIO OLIVARES PIÑONES,** cédula de identidad N[redacted] presenta su renuncia voluntaria a su contrata como docente.

DECRETO:

1.- Acéptese la renuncia voluntaria a contar del 01 de abril de 2024 de don **FÉLIX PATRICIO OLIVARES PIÑONES,** cédula de identidad N[redacted] cuya contratación se menciona en el considerando.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, de la Dirección de Administración de Educación Municipal velará por la tramitación administrativa correspondiente y se solicitarán los pagos, si esto diera a lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal